



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py  
San Lorenzo – Paraguay

UNA/FCM/DAF/DCP. N° 1237/2025

San Lorenzo, 30 de julio de 2025.-

Señor  
**Dr. AGUSTÍN ENCINA**  
Director  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
**Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en atención a la Nota DGNC N° 5411/2025, en el marco de la ampliación de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 “SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS 2024-2025” - ID N° 443.616**, a fin de dar respuesta a la siguiente observación:

**Aspectos Observados**

1. Se verifica que la contratante ha remitido el Dictamen Técnico y Legal y el mismo no cuenta con fecha de suscripción. Solicitamos subsanar y recordamos a la contratante que las correcciones deben ser realizadas mediante documentos rectificatorios de la misma naturaleza, respetando la correlatividad y cronología, pues no puede generarse un mismo documento oficial de contenido distinto.

Ante el punto de reparo remitimos en adjunto lo solicitado con el objeto de subsanar la observación formulada por la autoridad de control.

Elevo a su consideración, no obstante, cabe acotar que la Institución asume las responsabilidades inherentes y toma las medidas a asegurar las mejores condiciones de la ejecución de lo solicitado.

Sin otro particular me despido atentamente.

**LIC. LIZ RAQUEL DUARTE**  
Jefa  
Dpto. de Contrataciones Públicas  
Dirección de Administración y Finanzas

**DAF/DCP/RD/cv**

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.